

# Dogma Socialista, de Esteban Echeverría (selección)

1838

Esteban Echeverría

### **Fuente**

*Esteban Echeverría, Dogma socialista de la Asociación de Mayo, precedido de una ojeada retrospectiva sobre el movimiento intelectual en el Plata desde el año 37. Buenos Aires, La Torre de Babel / Perrot, 1970.*

---

[...]

### 9. CONTINUACIÓN DE LAS TRADICIONES PROGRESIVAS DE LA REVOLUCIÓN DE MAYO

La revolución americana, como todas las grandes revoluciones del mundo, ocupada exclusivamente en derribar el edificio gótico labrado en siglos de ignorancia por la tiranía y la fuerza, no tuvo tiempo ni reposo bastante para reedificar otro nuevo, pero proclamó, sin embargo, las verdades que el largo y penoso alumbramiento del espíritu humano había producido para que sirviesen de fundamento a la reorganización de las sociedades modernas.

Los revolucionarios de Mayo sabían que la primera exigencia de la América era la independencia de hecho de la metrópoli y que, para fundar la libertad, era preciso emancipar primero la patria.

Absortos en este pensamiento, echaron, sin embargo, una mirada al porvenir y bosquejaron de paso a las generaciones venideras el plan de la obra inmensa de la emancipación Argentina.

En sus decretos y leyes, improvisados en medio de los azares de la lucha y del estrépito de las armas, se hallan consignados los principios eternos que entran en el código de todas las naciones libres.

La libertad individual y de expresar y publicar las ideas sin previa censura. Ellas dicen "que el cuerpo social debe garantizar y afianzar los derechos del hombre, aliviar la miseria y desgracia de los ciudadanos y propender a su prosperidad e instrucción; que la ignorancia es causa de esa inmoralidad que apaga todas las virtudes y produce todos los crímenes; que ningún ciudadano podrá ser penado sin proceso y sentencia legal; que las cárceles son para seguridad, no para castigo de los reos; que el crimen es la infracción de la ley vigente; que todo ciudadano debe sobrellevar cuantos sacrificios demande la patria en sus necesidades y peligros, sin que se exceptúe el de la vida; y que, por su parte, cada ciudadano debe contribuir al sostén y conservación de los derechos de sus conciudadanos y a la felicidad pública; que un habitante de Buenos Aires, ni ebrio ni dormido, debe tener inspiraciones contra la libertad de su patria; ellas, en fin, declaran que sólo el pueblo es el origen y el creador de todo poder.

¡Bello y magnífico programa! ¡Pero cuán distantes estamos de verlo realizado! Estos principios tan santos no han pasado de las leyes, y han sido como una obra abstracta que no está al alcance del entendimiento común.

## Archivo histórico

<http://archivohistorico.educ.ar>

---

A pesar de esto, los legisladores de la revolución hicieron lo que pudieron. Conocieron, sin duda, que la inteligencia del pueblo no estaba en sazón para valorar su importancia; que había en sus sentimientos, en sus costumbres, en su modo de ver y sentir, ciertos instintos reaccionarios contra todo lo nuevo y que no entendía; pero era necesario obrar, y obraron.

Necesitaban del pueblo para despejar de enemigos el campo donde debía germinar la semilla de la libertad y lo declararon soberano sin límites.

No fue extravío de ignorancia, sino necesidad de los tiempos. Era preciso atraer a la nueva causa los votos y los brazos de la muchedumbre, ofreciéndole el cebo de una soberanía omnipotente. Era preciso hacer conocer al esclavo que tenía derechos iguales a los de su señor, y que aquéllos que lo habían oprimido hasta entonces, no eran más que unos tiranuelos que podía aniquilar con el primer amago de su valor; y en vez de decir, la soberanía reside en la razón del pueblo, dijeron: el pueblo es soberano.

Pero, estando de hecho el Pueblo, después de haber pulverizado a los tiranos, en posesión de la soberanía, era difícil ponerle coto. La soberanía era un derecho adquirido a costa de su sangre y de su heroísmo. Los ambiciosos y malvados, para dominar, atizaron a menudo sus instintos retrógrados, y lo arrastraron a hollar las leyes que como soberano había dictado; a derribar gobiernos constituidos, anarquizar y trastornar el orden social y a entregarse sin freno a los caprichos de su voluntad y al desagravio violento de sus antipatías irracionales.

El principio de la omnipotencia de las masas debió producir todos los desastres que ha producido y acabar por la sanción y establecimiento del Despotismo.

Pero ese principio ha sido también fértil en útiles resultados. El Pueblo, antes de la revolución, era algo sin nombre ni influencia; después de la revolución apareció gigante y sofocó en sus brazos al león de España. La turba, el populacho, antes sumergido en la nulidad, en la impotencia, se mostró entonces en la superficie de la sociedad, no como espuma vil, sino como una potestad destinada por la Providencia para dictar la ley y sobreponerse a cualquiera otra potestad terrestre.

La soberanía pasó de los opresores a los oprimidos, de los reyes al pueblo, y nació de repente en las orillas del Plata, la Democracia; y la democracia crecerá: su porvenir es inmenso.

Ese pueblo, deslumbrado hasta aquí por la majestad de su omnipotencia, conocerá vuelto en sí, que no le fue dada por Dios, sino para ejercerla en los límites del derecho como instrumento de bien. Ese pueblo se ilustrará: los principios de la revolución de Mayo penetrarán al cabo hasta su corazón, y llegarán a ser la norma de sus acciones.

He aquí una generación que viene en pos de la generación de Mayo; hija de ella, hereda sus pensamientos y tradiciones; nacida en la aurora de la libertad, busca con ojos inquietos en el cielo oscurecido de la patria, el astro hermoso que resplandeció sobre su cuna.

Ella viene a continuar la obra de sus padres, enriquecida con las lecciones del estudio y de la experiencia.

Ella conoce todo lo que hay de incompleto en esas instituciones, dictadas al acaso en los conflictos de la inexperiencia y de la necesidad, y se prepara a completarlas o perfeccionarlas con el auxilio de la luz y progreso de la ciencia social.

Ella procurará ponerlas en armonía con los adelantos de la razón pública y se esforzará para que lleguen un día a ser el credo político de todas las inteligencias y a tener viva y permanente realidad.

[...]

XI

### 13. CONFRATERNIDAD DE PRINCIPIOS

Uno de los muchos obstáculos que hoy día se oponen y por largo tiempo se opondrán a la reorganización de nuestra sociedad, es la anarquía que reina en todos los corazones e inteligencias; la falta de creencias comunes, capaces de formar, robustecer e infundir irresistible prepotencia al espíritu público.

No existe ningún fundamento sólido sobre el cual pueda apoyarse la razón de cada uno, ninguna norma, ninguna doctrina, ningún principio de vida que atraiga, reúna y anime los miembros divididos del cuerpo social.

No hay bálsamo alguno que calme los corazones lacerados, ningún remedio a la inquietud y desazón de los ánimos, ninguna luz que guíe a los hijos de la patria en el abismo espantoso donde los ha sumergido el desenfreno de las pasiones y los atentados de la tiranía.

Cada uno, amurallado en su egoísmo, ve pasar con estúpida sonrisa el carro triunfante del Despotismo por sobre las glorias y trofeos de la patria, por sobre la sangre y cadáveres de sus hermanos, por sobre las leyes y los

derechos de la nación. Cada uno oye en silencio los gritos y aclamaciones de la turba que, en signo de vasallaje, marcha en pos de sus huellas, celebrando su omnipotencia y sus hazañas.

¿Qué origen dar a ese marasmo del espíritu público?, ¿a esa atrofia de tanto noble corazón? ¿Cómo explicar ese fenómeno moral que se reproduce siempre en todas las grandes crisis sociales, después de los desastres, convulsiones y delirios de la guerra civil?

Es que toda grande excitación enerva; que tras la fiebre y el delirio, viene el abatimiento y el colapso; y que, en el frenesí de las pasiones políticas, pierden los pueblos como los hombres, aquella primitiva virilidad de sus potencias, aquella virginidad de su corazón, aquel fuego y energía de su robusta adolescencia.

Es que los desengaños han venido a entibiar las esperanzas; que ese intenso afanar y esa lucha prolongada para cimentar la libertad, han sido estériles e ineficaces; que los principios y las doctrinas no han producido fruto alguno; y que la fe de todos los hombres, de todos los patriotas, ha venido a guarecer su impotencia en el abrigo desierto del escepticismo y de la duda, después de haber visto a la anarquía y al despotismo disputarse encarnizados el tesoro recogido por su constancia y su heroísmo.

Felizmente no están sujetos los pueblos a esa ley de aniquilamiento fatal que extingue poco a poco la vida y las esperanzas del hombre. El individuo desaparece, pero quedan sus obras. Cada generación que nace de las entrañas del no ser trae nueva sangre, infunde nueva vida al cuerpo social. Se diría que la carne del hombre es de la tierra, pero su espíritu de la humanidad. Cada generación hereda el espíritu vital de la generación que devoró la tumba. Con cada generación retoña el árbol de esperanza del porvenir progresivo de los pueblos y de la humanidad.

Esa facultad de comunicación perpetua entre hombre y hombre, entre generación y generación; esa encarnación continua del espíritu de una generación en otra, es lo que constituye la vida y la esencia de las sociedades. No son ellas simplemente una aglomeración de hombres, sino que forman un cuerpo homogéneo y animado de una vida peculiar, que resulta de la relación mutua de los hombres entre sí, y de unas generaciones con otras.

La generación nueva no está enervada; ella empieza a vivir, y trae en su seno toda la energía, deseos y esperanzas de un joven adolescente; pero sufre el mismo dolor que todos, y se halla envuelta en la misma atmósfera tenebrosa; lleva en su corazón la anarquía, y en su inteligencia el caos y lucha de contrarios elementos.

¿Y qué otra cosa podría heredar? Nacida en la borrasca, creciendo en las tempestades y no divisando en el mar de tinieblas que la circundaba, una antorcha que la encaminase al puerto de consuelo y salvación, su espíritu debió sufrir agitaciones intensas y buscar donde lo hallase, el alimento necesario a su actividad.

La Patria no existía, ni la libertad tampoco. ¿Qué es la vida sin patria ni libertad? debió decirse.

Faltóle un móvil a sus acciones, un símbolo a su fe, un blanco a sus esperanzas, un apoyo a su inteligencia; y vacilaron, se chocaron y corrieron en dirección opuesta sus pensamientos por el campo ilimitado de la especulación y la duda, de la incertidumbre y la verdad.

Para salir de este caos, necesitamos una luz que nos guíe, una creencia que nos anime, una religión que nos consuele, una base moral, un criterium común de certidumbre que sirva de fundamento a la labor de todas las inteligencias, y a la reorganización de la patria y de la sociedad.

Esa piedra fundamental, ese punto de arranque y reunión, son los principios.

Política, ciencia, religión, arte, industria, todo existe en germen en nuestra sociedad; pero como en el caos los primitivos elementos de la creación. Hay, si se quiere, en ella muchas ideas; pero no un sistema de doctrinas políticas, filosóficas, artísticas, no una verdadera ciencia; porque la ciencia no consiste en almacenar muchas ideas, sino en que estas sean sanas y sistemadas, y constituyan por decirlo así, un dogma religioso para el que las profesa.

Nuestra cultura intelectual exige por lo mismo un desenvolvimiento armónico, una marcha uniforme, una elaboración peculiar, que tienda a la difusión de los principios sanos, a la uniformidad de las creencias, a disipar la anarquía de los espíritus, a vulgarizar y poner en circulación las doctrinas progresivas, a calmar tantas angustias y agitaciones, y a satisfacer las necesidades más vitales de nuestra sociedad.

La confraternidad de principios producirá la unión y fraternidad de todos los miembros de la familia argentina, y concentrará sus anhelos en el solo objeto de la libertad y engrandecimiento de la Patria.

### 14. FUSIÓN DE TODAS LAS DOCTRINAS PROGRESIVAS EN UN CENTRO UNITARIO

No pretendemos transar con lo bueno y lo malo, o hacer una amalgama impura de elementos heterogéneos. Nuestra filosofía no es la de la impotencia.

Queremos sí formular un sistema de creencias comunes y de principios luminosos, que nos sirvan de guía en la carrera que emprendemos.

Nuestra filosofía lleva por divisa: progreso indefinido.

Los símbolos de nuestra fe son: fraternidad, igualdad, libertad, asociación.

Caminamos a la Democracia. Organizar la asociación de modo que por una serie de progresos llegue a la igualdad y la libertad, o a la democracia: he aquí nuestra idea fundamental.

Nuestro punto de arranque y reunión será la democracia.

Política, filosofía, religión, arte, ciencia, industria; toda la labor inteligente y material deberá encaminarse a fundar el imperio de la democracia.

Política que tenga otra mira, no la queremos.

Filosofía que no coopere a su desarrollo, la deseamos.

Religión que no la sancione y la predique, no es la nuestra.

Arte que no se anime de su espíritu, y no sea la expresión de la vida del individuo y de la sociedad, será infecundo.

Ciencia que no la ilumine, inoportuna.

Industria que no tienda a emancipar las masas, y elevarlas a la igualdad, sino a concentrar la riqueza en pocas manos, la abominamos.

Para conseguir la realización completa de la igualdad de clases, y la emancipación de las masas, es necesario "que todas las instituciones sociales se dirijan al fin de la mejora intelectual, física y moral de la clase más numerosa y más pobre".

## Archivo histórico

<http://archivohistorico.educ.ar>

---

"La sociedad, o el poder que la representa, debe a todos sus miembros instrucción, y tiene a su cargo el progreso de la razón pública".

El fin de la política es organizar la asociación sobre la base democrática.

Para alcanzar ese fin, elaborar primero la materia de la ley, o en otros términos, preparar al pueblo y al legislador, antes de formar el congreso futuro que debe constituir la democracia.

El derecho del hombre es anterior al de la asociación.

El derecho del hombre es tan legítimo como el derecho de la asociación.

Alianza y armonía del ciudadano y la patria, del individuo y de la sociedad.

La soberanía sólo reside en la razón colectiva del Pueblo. El sufragio universal es absurdo.

No es nuestra la fórmula de los ultra-demócratas franceses: todo para el Pueblo y por el Pueblo; sino la siguiente: todo para el Pueblo, y por la razón del Pueblo.

El gobierno representativo es el instrumento necesario del progreso, y la forma perfectible, pero indestructible de la Democracia.

Queremos una política, una religión, una filosofía, una ciencia, un arte, una industria que concurren simultáneamente a idéntica solución moral: que proclamen y difundan verdades enlazadas entre sí, las cuales se dirijan a establecer la armonía de los corazones e inteligencias, o la unión estrecha de todos los miembros de la familia argentina.

La democracia es la unidad central que nosotros buscamos por medio de la fusión de todas las doctrinas progresivas: ella será el foco hacia donde convergerán todas nuestras tareas y pensamientos.

Sólo serán progresivas para nosotros, todas aquellas doctrinas que, teniendo en vista el porvenir, procuren dar impulso al desenvolvimiento gradual de la igualdad de clases, y que estén siempre a la vanguardia de la marcha ascendente del espíritu humano.

Pediremos luces a la inteligencia europea, pero con ciertas condiciones.



## Archivo histórico

<http://archivohistorico.educ.ar>

---

El mundo de nuestra vida intelectual será a la vez nacional y humanitario: tendremos siempre un ojo clavado en el progreso de las naciones; y el otro en las entrañas de nuestra sociedad.

Nuestra labor será doble: estudiar y aplicar, acopiar semilla y sembrarla; conocer las necesidades de la nación, y contribuir con nuestras fuerzas al desarrollo normal de su vida, y al logro de sus gloriosos destinos.

Todo lo que indique adelanto, todo lo que haya legítimo en los intereses y doctrinas de las facciones de la revolución, lo adoptaremos.

Las glorias de la nación y de nuestras notabilidades revolucionarias nos tocan por herencia, pues forman la espléndida corona de nuestra Patria: no seremos ingratos ni traidores.

No pretendemos emanciparnos de las tradiciones progresivas de la revolución; somos, al contrario, sus continuadores, porque tal es la misión que nos ha cabido en herencia. Queremos ser dignos hijos de nuestros heroicos padres.

El pensamiento de Mayo es el nuestro: ambicionamos verlo realizado completamente, sea cual fuere el éxito de nuestros esfuerzos y esperanzas, sea cual fuere el destino que nos aguarde. En vano la tiranía, la fuerza bruta y las preocupaciones nos harán guerra y nos opondrán obstáculos invencibles; nada será capaz de desalentarnos: la fe que nos anima es incontrastable. Dios, la patria, el grito de nuestra conciencia y de nuestra razón nos imponen el deber de consagrar nuestras fuerzas, y derramar, si fuere necesario, nuestra sangre por la santa causa de la igualdad y de la libertad democrática, y por la emancipación completa de la tierra en que nacimos.

Vamos a sacrificar la vida que nos queda en beneficio de las generaciones venideras. Si triunfamos, ellas bendecirán nuestros nombres: si perecemos antes de tiempo, darán una lágrima a nuestras malogradas pero nobles intenciones, y continuarán la obra que iniciamos, si escuchan como nosotros la voz de la patria y obedecen la ley de la Providencia.

Trabajar por el progreso y emancipación completa de nuestra patria, será poner las manos en la grande y magnífica obra de la revolución, y emular las virtudes de los que la concibieron.

15. Abnegación de las simpatías que puedan ligarnos a las dos grandes facciones que se han disputado el poderío durante la revolución<sup>1</sup>.

El último resultado de la fusión doctrinaria, formulada en el precedente párrafo, es una fusión política y social.

Armonía en los intereses, armonía en las opiniones, en las localidades, en los hombres, en el presente, en el pasado de nuestra vida política.

Para ello una general amnistía para todos los extravíos precedentes; una ley de olvido conteniendo todos los momentos, todos los sucesos, todos los caracteres históricos de la revolución americana.

La revolución de Mayo, se dividió al nacer, y ha continuado dividida hasta los actuales días: armada de sus dos manos, como la revolución francesa, con la una de ellas ha llevado adelante la conquista de la libertad, en tanto que con la otra, no ha cesado de despedazar su propio seno: doble lucha de anarquía y de independencia, de gloria y de mengua, que ha hecho a la vez feliz y desgraciado el país, que ha ilustrado y empañado nuestra revolución, nuestros hombres y nuestras cosas.

La anarquía del presente, es hija de la anarquía del pasado: tenemos odios que no son nuestros, antipatías que nosotros hemos heredado.

Conviene interrumpir esta sucesión funesta, que hará eterna nuestra anarquía. Que un triple cordón sanitario sea levantado entre ambas generaciones, al través de los rencores que ha dividido los tiempos que nos han visto crecer. Es menester llevar la paz a la historia, para radicarla en el presente, que es hijo del pasado, y el porvenir, que es hijo del presente.

Facción Morenista, facción Saavedrista, facción Rivadavista, facción Rosista, son para nosotros voces sin inteligencia; no conocemos partidos personales; no nos adherimos a los hombres: somos secuaces de principios. No conocemos hombre malo al frente de los principios de progreso y libertad. Para nosotros la revolución es una e indivisible.

Los que la han ayudado son dignos de gloria; los que la han empañado, de desprecio. Olvidamos no obstante las faltas de los unos para no pensar más que en la gloria de los otros.

Todos nuestros hombres, todos nuestros momentos, todos nuestros sucesos presentan dos fases: una de gloria, otra de palidez. La juventud se ha

colocado cara a cara con la gloria de sus padres, y ha dejado sus flaquezas en la noche del olvido.

Vivamos alerta con los juicios de nuestros padres acerca de nuestros padres. Han estado divididos, y en el calor de la pelea más de una vez se han visto con los ojos del odio, se han pintado con los colores del desprecio. A dar ascenso a sus palabras, todos ellos han sido un puñado de bribones. A creer en lo que vemos, ellos han sido una generación de gigantes, pues que tenemos un mundo salido de sus manos.

Ahí están los hechos, ahí están los resultados, ahí está la historia: sobre estos fundamentos incorruptibles debe ser organizada toda reputación, todo título, todo juicio histórico. No tenemos que invocar testimonios sospechosos, tradiciones apasionadas y parciales. Somos la posteridad de nuestros padres; a nosotros compete el juicio de su vida. Nosotros le pronunciaremos en vista del proceso veraz de la historia y de los monumentos.

Cada vez, pues, que uno de nuestros padres levante la voz para murmurar de los de su época, implorémosle el silencio. Ellos no son jueces competentes los unos de los otros.

Cada libro, cada memoria, cada página salida de su pluma, refiriéndose a los hombres y los hechos de la revolución americana, deben ser leídos por nosotros con la más escrupulosa circunspección, sino queremos exponernos a pagar alguna vez los sinsabores gloriosos de toda una existencia con la moneda amarga de la ingratitud y del olvido.

Todos los periodos, todos los hombres, todos los partidos comprendidos en el espacio de la revolución, han hecho bienes y males a la causa del progreso americano. Excusamos, sin legitimar todos estos males; reconocemos y adoptamos todos estos bienes.

Ningún periodo, ningún hombre, ningún partido, tendrá que acusarnos de haberle desheredado del justo tributo de nuestro reconocimiento.

Todos los argentinos son unos en nuestro corazón, sean cuales fueren su nacimiento, su color, su condición, su escarapela, su edad, su profesión, su clase. Nosotros no conocemos más que una sola facción, la patria más que un solo color, el de mayo, más que una sola época, los treinta años de revolución republicana. Desde la altura de estos supremos datos, nosotros no sabemos que son unitarios y federales, colorados y celestes, plebeyos y decentes, viejos y jóvenes, porteños y provincianos, año 10 y año 20, año 24 y año 30: divisiones mezquinas que vemos desaparecer como el humo,

## Archivo histórico

<http://archivohistorico.educ.ar>

---

delante de las tres unidades del pueblo, de la bandera, y de la historia de los argentinos. No tenemos más regla para liquidar el valor de los tiempos, de los hombres y de los hechos, que la magnitud de los monumentos que nos han dejado. Es nuestra regla en esto como en todo: a cada época, a cada hombre, a cada suceso, según su capacidad; a cada capacidad, según sus obras.

Hemos visto luchar dos principios, en toda la época de la revolución, y permanecer hasta hoy indecisa la victoria. Esto nos ha hecho creer que sus fuerzas son iguales, y que su presencia simultánea en la organización argentina, es de una necesidad y correlación inevitables.

Hemos inventariado el caudal respectivo de poder de ambos principios unitario y federativo, y hemos obtenido estos resultados:

### ANTECEDENTES UNITARIOS

#### Coloniales

La unidad política. La unidad civil. La unidad judicial. La unidad territorial. La unidad financiera. La unidad administrativa. La unidad religiosa. La unidad de idioma. La unidad de origen. La unidad de costumbres.

#### Revolucionarios

La unidad de creencias y principios Republicanos. La unidad de formas representativas.

La unidad de sacrificios en la guerra de emancipación.

La unidad de conducta y de acción en dicha empresa.

Los distintos aspectos de unidad interrumpidos; congresos, presidencias, directorios generales que con intermitencias más o menos largas se han dejado ver durante la revolución.

La unidad diplomática, externa o internacional. La unidad de glorias.

La unidad de bandera. La unidad de armas. La unidad de reputación exterior.

Unidad tácita, instintiva, que se revela cada vez que se dice sin pensarlo: República Argentina, territorio argentino, nación argentina, patria argentina, pueblo argentino, familia argentina, y no santiagueña, y no cordobesa, y no porteña. La palabra misma argentino es un antecedente unitario.

### ANTEDECENTES FEDERATIVOS

Las diversidades, las rivalidades provinciales, sembradas sistemáticamente por la tiranía colonial, y renovadas por la demagogia republicana.

Los largos interregnos de aislamiento y de absoluta independencia provincial durante la revolución.

## Archivo histórico

<http://archivohistorico.educ.ar>

---

Las especialidades provinciales, provenientes del suelo y del clima, de que se siguen otras en el carácter, en los hábitos, en el acento, en los productos de la industria y del suelo.

Las distancias enormes y costosas que las separa unas de otras.

La falta de caminos, de canales, de medios de organizar un sistema regular de comunicación y transporte.

Las largas tradiciones municipales.

Las hábitos ya adquiridas de legislaciones y gobiernos provinciales.

La posición actual de los gobiernos locales en las manos de las provincias.

La soberanía parcial que la revolución de mayo atribuyó a cada una de las provincias, y que hasta hoy les ha sido contestada.

La imposibilidad de reducir las provincias y sus gobiernos al despojo espontáneo de un depósito, que, conservado un día, no se abandona nunca, el poder de la propia dirección, la libertad.

Las susceptibilidades, los subsidios del amor propio provincial.

Los celos eternos por las ventajas de la provincia capital.

De donde nosotros hemos debido concluir la necesidad de una total abnegación, no personal, sino política, de toda simpatía que pudiera ligarnos a las tendencias exclusivas de cualquiera de los dos principios, lejos de pedir la guerra, buscan ya, fatigados de lucha, una fusión armónica, sobre la cual descansen inalterables las libertades de cada provincia, y las prerrogativas de toda la nación: solución inevitable y única que resulta toda de la aplicación a los dos grandes términos del problema argentino, la Nación y la Provincia; de la fórmula llamada hoy a presidir la política moderna, que consiste como lo hemos dicho en otra parte, en la armonización de la individualidad con la generalidad, o en otros términos, de la libertad con la asociación.

Esta solución, no sólo es una demanda visible de la situación normal de las cosas argentinas, sino también una necesidad política y parlamentaria, vista la situación de los espíritus; porque de ningún modo mejor que en la armonía de los dos principios rivales, podrían encontrar una paz legítima y gloriosa los hombres que han estado divididos en los dos partidos Unitario y Federal.

[1.Nota del autor: Esta palabra simbólica era la décima en su orden primitivo de colocación; pero habiéndose suspendido su explicación en Buenos Aires el año 37 por motivos especiales, se halló por conveniente verificarla en Montevideo y salió colocada al fin del dogma. Como en su redacción se hace referencia a la que antecede, la hemos dejado así traspuesta, suponiendo notarán fácilmente los lectores que el párrafo anterior debe ser el último, porque resume toda la doctrina.]